



ORGANO INTERNO DE CONTROL  
**RECIBIDO**  
 26 ABR. 2024  
 H. AYUNTAMIENTO 2021 2024  
 CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO  
 LAGOS DE MORENO

DEPENDENCIA: SINDICATURA  
 FECHA: 26 DE ABRIL DEL 2024  
 OFICIO No.571 /2024

**MTRO. BENJAMIN PEREZ LUNA**  
**TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO**  
**P R E S E N T E.**

**AT`N. LIC. MADELEY ORNELAS PIÑA**  
**TITULAR DE LA SECRETARIA TECNICA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

Por medio del presente ocurso reciba un cordial saludo, a su vez a aprovecho la ocasión para remitirle el formato de **PRIMER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL (PROTCI), PRIMER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL (PROTAR)** de la Sindicatura Municipal, debidamente firmados y sellados para su revisión.

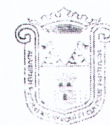
Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"  
 "200 AÑOS DEL NATALICIO DEL PADRE AGUSTIN RIVERA"

**LIC. GILBERTO DELGADO ESQUEDA.**  
**SINDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO-**

GDE/jpms  
 Ccp. Archivo



**DEPENDENCIA / ENTIDAD:** Sindicatura

**TRIMESTRE QUE SE REPORTA:** Primer trimestre: enero, febrero y marzo

**Fecha de elaboración:** miércoles, 24 de abril de 2024

a) Resumen cuantitativo del total de las acciones de mejora programadas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PROTCI), indicando el total acciones concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan; así como el total de las que se encuentran en proceso con su porcentaje de avance:

Total de acciones programadas en el PROTCI (anual)
17

SITUACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA					
Trimestre	Total de acciones de mejora programadas en el trimestre	Concluidas (al 100%)	Porcentaje de cumplimiento que representa	Número de acciones en proceso (con avance)	Número de acciones pendientes (sin avance)
Primero	17	12	70.58%	01	04

ACCIONES EN PROCESO (CON AVANCE)		
Número de acciones con avance acumulado menor al 50%	Número de acciones con avance acumulado entre 51% y 80%	Número de acciones con avance acumulado entre 81% y 99%
01	N/A	N/A

LISTA DE ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO CON Y SIN AVANCE				
No.	Descripción	Porcentaje de avance acumulado alcanzado	Fecha de termino	Resultado Esperado
01	Enviar el Manual de Organización de la Dependencia actualizado a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental para su autorización y publicación en el POT, asegurándose de que se hayan incorporado las líneas de comunicación autorizadas para informar dentro y fuera de la Dependencia	0%	30/06/2024	100%
02	Dar a conocer y explicar el contenido del Manual de Organización a la totalidad del personal con la finalidad de que conozcan y apliquen	0%	30/06/2024	100%
03	Enviar el Manual de Organización de la Dependencia actualizado a la Coordinación General de la Administración e Innovación Gubernamental para su autorización y publicación en el POT, asegurándose de que se hayan incorporado el plan de sucesión o parrilla de reemplazo en el corto y mediano plazo de los puestos y perfiles que suplirá al personal en caso de ausencias, según la jerarquía dentro de la Dependencia	0%	30/06/2024	100%
04	Llevar a cabo reuniones mensuales (posterior a la entrega de los informes mensuales de actividades a Evaluación y Seguimiento) con el personal correspondiente para analizar y dar seguimiento al	0%	30/06/2024	100%



05	cumplimiento de los objetos y metas establecidos en las MIR			
	Elaborar y entregar el informe mensual de actividades MIR, y en su caso, el Informe Mensual de Actividades Complementarias Al Área de Evaluación y Seguimiento en tiempo y forma.	33.33%	06/06/2024	100%

b) **En su caso, describir las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso o sin avance, según sea el caso:**

No se ha enviado el Manual de Organización de la Dependencia ya que aun se encuentra trabajando en sus actualizaciones.

c) **Conclusión general respecto a las acciones a tomar para cumplir con los objetivos, con relación a la problemática descrita en el inciso b), para alcanzar los resultados.**

A lo que se compromete esta Dependencia es a mandar mediante oficio el manual para su aprobación y posteriormente se dará a conocer a la totalidad del personal de manera formal.

**OBSERVACIONES:**

Se informa que, en los meses de **enero, febrero y marzo de 2024** se trabajó en lo siguiente:

- Se remitió al **Área de Planeación Gubernamental el Plan Institucional** para su publicación en el portal de obligaciones de transparencia;
- Se trabajo en la elaboración del **Programa de Inducción de Nuevo Ingreso** a la Dependencia;
- Se elaboro el **FODA** de acuerdo al análisis situacional actual de la Dependencia el cual se incorporó al Plan Institucional;
- Se realizaron reuniones/mesas de trabajo en la Dependencia la cuales se documentaron;
- Se generaron un total de **03 respaldos mensuales** a la información de la computadora de la dependencia;
- Se **dieron a conocer** mediante la circular N. 14/2024 los **medios de comunicación que deben ser utilizados para enviar y recibir información**;
- Se elaboró y envió el cuarto reporte de actividades trimestrales de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023, entregado el día 18 de enero de 2024; se hace mención que los informes Informe de Actividades Mensuales MIR correspondientes a los meses posteriores aún están en proceso de elaboración con la finalidad de entregarlos al Área de Evaluación y Seguimiento;
- En materia de archivo se continuo con la colocación de las caratulas de identificación a los expedientes de la Dependencia de conformidad con el cuadro de clasificación archivística del ayuntamiento;
- Se verifico el correo oficial de la Dependencia publicado en el POT se encuentra habilitado y en función.

**ELABORÓ**  
ENLACE DE CONTROL INTERNO

**Lic. Jessica Paola Mejía Sandoval,**  
Auxiliar Administrativo y Enlace de Control Interno de Sindicatura

**APROBÓ**  
TITULAR DE LA  
DEPENDENCIA/ENTIDAD

**Lic. Gilberto Delgado Esqueda,**  
Síndico Municipal.

SINDICATURA